



Condiciones para ser miembro del Club de Turismo Gastronómico de Turisme de Catalunya

Cualquier empresa o entidad que desee formar parte del Club de Turismo Gastronómico debe:

- Cumplir los **requisitos generales de acceso** del Club de Turismo Gastronómico.
- Cumplir los **requisitos específicos de acceso** del Club de Turismo Gastronómico.
- Participar en un **mínimo de acciones** establecidas en el Plan de Marketing.
- Abonar una cuota anual de **350 €** (IVA incluido),
El pago se realizará mediante **domiciliación bancaria**.
Aquellas empresas que sean miembros de más de un club, gozarán de un **25% de descuento** en la nueva cuota.

Requisitos de acceso al Club de Turismo Gastronómico de Turisme de Catalunya

Requisitos generales

- Estar **legalmente constituidos** y al corriente de las **obligaciones tributarias**.
- Tener contratados los **seguros** obligados en cada caso.
- Contar con **teléfono, dirección electrónica y página web** en varios idiomas.
- Contar con un **catálogo** de presentación de la empresa o entidad editado en un **mínimo de tres idiomas**.

Requisitos específicos para el Club de Turismo Gastronómico

Para alojamientos

- Estar **dado de alta** en la Dirección General de Turismo de la Generalitat de Catalunya según el tipo de establecimiento (hotelero, camping, residencias-casas rurales).
- Tener a disposición de los clientes **información específica** sobre las **jornadas gastronómicas** que se organizan en el establecimiento y/o en la zona geográfica en que está situado.
- Establecimiento **abierto todo el año**.

Para asociaciones o entidades públicas

Asociaciones

- La asociación debe ser de **empresas/entidades relacionadas con el Turismo Gastronómico y la gastronomía en general**.
- La mayoría de los integrantes de la asociación deben cumplir los **requisitos generales y/o de alojamiento** citados.

Entidades públicas

- Contar con un **departamento específico de turismo** y desarrollar productos de Turismo Gastronómico.
- Disponer de **material impreso (folletos)** específico de Turismo Gastronómico en un mínimo de tres idiomas.
- Estar dispuesto a **delegar a alguna empresa la representación** de la zona en acciones comerciales desarrolladas por el Club de Turismo Gastronómico (la empresa puede variar en cada acción comercial).

Procedimiento de entrada al Club de Turismo Gastronómico de Turisme de Catalunya

Las empresas o entidades que deseen entrar a formar parte del Club de Turismo Gastronómico deben contactar con Turisme de Catalunya en el siguiente correo electrónico:

ct.clubsdeproducte@gencat.cat

La empresa o entidad deberá entregar a Turisme de Catalunya la siguiente **documentación**:

- Una **ficha** que facilitará Turisme de Catalunya, en la que debe constar:
 - Nombre, cargo, dirección y teléfono de contacto del interlocutor de la empresa con el Club.
 - Nombre y apellidos y cargo de la persona que firmará el convenio con Turisme de Catalunya.
 - Datos fiscales de la empresa con el fin de efectuar la factura correspondiente a la cuota anual (NIF, dirección de facturación y número de cuenta corriente para domiciliar la cuota).
- **Confirmación por escrito** de que la empresa cumple los **requisitos** de acceso al Club.

Turisme de Catalunya valorará la entrada al Club de Turismo Gastronómico de la empresa y se pondrá en contacto con la misma para fijar una entrevista con la persona responsable.

La adhesión al Club de Turismo Gastronómico se formalizará a través de la firma de un **convenio** entre ambas partes. Una vez firmado el convenio, la empresa o entidad formará parte del **mailing** y recibirá todos los **comunicados** e **informes** de acciones realizadas.

Se considerará la **sede** del Club de Turismo Gastronómico las oficinas de Turisme de Catalunya.

Pérdida de la condición de miembro del Club de Turismo Gastronómico de Turisme de Catalunya

- El **no pago de la cuota** en el plazo superior a 60 días a partir de la recepción de la factura correspondiente a la cuota.
- La **no participación activa** en las acciones realizadas a través del Club de Turismo Gastronómico.